



Si desea darse de alta tan solo debe mandar:

- Solicitud correctamente cumplimentada, con las firmas originales.
- Ley de Protección de datos firmada por el tomador
- Fotocopia del DNI del tomador
- Fotocopia del carnet de afiliado de al menos uno de los asegurados.
- Si proviene de otra compañía puede eliminar sus carencias, (excepto parto) enviando fotocopia de el último recibo y de su anterior póliza o tarjeta sanitaria.

Si desea contratar HNA envíe la documentación a la dirección:

Eduardo Morón González
Grupo55
Paseo Pastrana,1
ALCALÁ DE HENARES 28803
MADRID

Si desea contratar Aresa, también puede enviarlo por correo electrónico o por fax a:

Moronsegueros@grupo55.es

Fax 918892299

TRATAMIENTO Y CESIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

El tomador/asegurado **consiente de forma expresa:**

1) Que los datos personales proporcionados, así como cualquier otro dato que pudiera facilitarse a lo largo de la relación contractual, incluidos en ambos casos datos de salud, sean incluidos en un fichero, automatizado o no, cuyo responsable es Aresa Seguros Generales, S.A. (en adelante, Aresa, con domicilio social en Ronda de la Universidad 22, 08007 Barcelona), única destinataria de los datos, salvo en el supuesto de las cesiones previstas en la presente cláusula, con la finalidad de llevar a cabo la relación contractual, para la gestión propia de la actividad aseguradora, la prevención e investigación del fraude, así como para valorar y delimitar el riesgo. Asimismo, consiente que sus datos (incluidos datos de salud) sean tratados por otras entidades aseguradoras, reaseguradoras o centros médicos y profesionales de la medicina que, por razones de reaseguro, coaseguro o por la operativa en la gestión de siniestros, intervengan en la gestión de la póliza y de sus siniestros.

2) Que Aresa pueda solicitar de profesionales sanitarios y centros médicos (públicos y privados), información referente a la salud de los asegurados y de su proceso asistencial, con la finalidad de la correcta valoración del riesgo de la solicitud, verificación de las coberturas de la póliza, justificación de los siniestros, estudio de autorizaciones para los servicios que así lo requieran, prevención e investigación del fraude, atención de las reclamaciones que se pudieran efectuar, pago de los servicios recibidos por el asegurado a dichos profesionales sanitarios y centros médicos y cumplimiento de las obligaciones derivadas para Aresa en virtud del contrato de seguro. La presente autorización se hace extensiva a los profesionales y centros médicos a los que se requiera información médica para que procedan a su remisión a Aresa, únicamente de conformidad con lo previsto en la presente cláusula. Los datos personales (incluidos datos de salud) que se reciban en Aresa de dichos profesionales y centros médicos serán tratados de conformidad con las previsiones contenidas en la presente cláusula, incorporándose en un fichero, responsabilidad de Aresa, con las finalidades indicadas en el presente párrafo.

3) La transferencia internacional de los datos del asegurado (incluidos datos de salud), incluso a países que no proporcionen un nivel de protección equiparable a la normativa sobre protección de datos española, cuando sea preciso para el cumplimiento de las finalidades indicadas en la presente cláusula.

4) Que por parte de Aresa no se informe a los asegurados/beneficiarios/tomador de cada primera cesión de datos que se pudiera producir, de conformidad con las previsiones contenidas en la presente cláusula.

5) La grabación de las llamadas telefónicas que realice a los números de teléfono de contacto de Aresa, a los efectos de control de calidad de las llamadas y gestión de reclamaciones.

Los datos de su contrato de seguro y los siniestros vinculados a éste, podrán ser cedidos a ficheros comunes para la liquidación de siniestros, conforme a lo dispuesto en el Art. 25 del RDL 6/2004, de 29 de octubre y la DA 6a de la LO 15/1999, de 13 diciembre.

El tomador, tras haber informado del contenido íntegro de la presente cláusula a los asegurados/beneficiarios, en los mismos términos en que ha sido informado el tomador, se compromete a obtener el consentimiento expreso de los asegurados/beneficiarios que se vayan a incluir en la póliza:

1) Para facilitar sus datos personales a Aresa, para la realización de los tratamientos de datos previstos en la presente cláusula.

2) Para que por parte de Aresa se pueda remitir al tomador un extracto donde figuren los servicios que hubieran sido utilizados por los asegurados incluidos en la póliza, junto con el importe de las franquicias que pudieran corresponder, (datos de salud) así como para, en su caso, que se pueda proceder al abono de la franquicia o participación en el coste de los servicios recibidos.

El tomador, en el caso de que se produzca alguna variación en los datos facilitados a Aresa para su tratamiento de conformidad con lo previsto en la presente cláusula, lo notificará a Aresa para que por parte de ésta entidad se proceda a dicha modificación.

Todos los datos recabados, así como los anteriores tratamientos y cesiones, son imprescindibles para el establecimiento y desarrollo de la relación contractual.

El tomador/asegurado igualmente autoriza:

- 1.-** La realización de segmentaciones con la finalidad de utilizar los datos que obran en los ficheros de la compañía, para la realización de estudios de marketing, adaptación de la publicidad en función de las segmentaciones realizadas, análisis estadísticos, elaboración de perfil de cliente, así como la utilización de dicha información para la realización de las campañas publicitarias y comerciales que se indican en el punto siguiente.
- 2.-** Que le remita información publicitaria y comercial, incluso por medios electrónicos, sobre productos o servicios relacionados con la automoción y afines, productos o servicios financieros, de seguros, ocio y viajes, de telecomunicaciones, de hogar, sanitarios y asistenciales e inmobiliarios, incluso adaptada a sus circunstancias personales. Con la misma finalidad publicitaria y comercial (incluida la autorización para la realización de segmentaciones indicadas en el punto anterior), el tomador/asegurado consiente la comunicación de sus datos identificativos (nombre, apellidos, productos contratados, datos generales de la póliza, dirección, número de teléfono y móvil, email), sin necesidad de comunicar cada primera cesión que fuera a efectuarse, a entidades con las que concluya acuerdos de colaboración que pertenezcan al sector financiero, inmobiliario, asegurador, servicios, automoción, comercio, nuevas tecnologías, telecomunicaciones, sanidad, energía y transporte así como a las sociedades del Grupo Mutua Madrileña que se refieren, y que en el futuro se refieran, en la siguiente página web (<http://www.mutua-mad.es/webmma/jsp/HinfLega.jsp>). Actualmente, las siguientes: Autoclub Mutua Madrileña, S.L.U. (servicios de asistencia), Mutuaactivos Pensiones, S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, Mutuaactivos, S.G.I.I.C, S.A.U.(sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva), Inmomutua Madrileña, S.A.U. (servicios inmobiliarios), Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (entidad aseguradora). Las citadas sociedades tienen todas su domicilio en Paseo de la Castellana 33 (Madrid, 28046).

La oposición a los tratamientos y cesiones indicados en los puntos 1 y 2 inmediatamente anteriores, no conllevará ningún perjuicio para el tomador/asegurado. En caso de no desear autorizar dichos tratamientos y cesiones, usted podrá manifestar su oposición por escrito, de forma gratuita a través del sobre prefranqueado que se le remitirá a su domicilio junto con la documentación contractual que deberá devolver debidamente firmada a ARESA. En caso de contratación presencial deberá manifestar en el momento de la firma de la póliza su deseo de no autorizar dichos tratamientos con finalidad publicitaria. En cualquier caso, lo podrá realizar a través del número gratuito que se indica en el último párrafo de la presente estipulación.

Una vez finalizada la relación contractual ARESA podrá seguir haciendo uso de sus datos para fines comerciales y publicitarios, en los términos indicados en la presente cláusula, hasta que Usted no revoque el consentimiento dado o, en cualquier caso, una vez transcurra un año desde la extinción de pleno efecto de la relación contractual.

Para el caso de autorizar la cesión de sus datos en los términos anteriores, la cesión se producirá transcurridos 30 días desde la emisión de la póliza. Los datos identificativos indicados que reciban las citadas sociedades, se incorporarán en un fichero responsabilidad de cada entidad que reciba los datos, siendo dichas entidades las únicas destinatarias de los datos, con las indicadas finalidades en el punto 2 anterior, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el departamento y dirección indicados en el párrafo siguiente.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los mismos, dirigiéndose al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña, calle Fortuny 18 (28010, Madrid) o bien llamando al siguiente número de teléfono gratuito 900102711.

DEBER DE INFORMACION CONFORME AL ART. 42 DE LA LEY DE MEDIACION DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS.

Las cláusulas informativas que a continuación se detallan corresponden al deber de información conforme a la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados de la entidad **G-55 Correduría de Seguros, S.L.**, (en adelante La Correduría) con cif nº B81813412, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, y con domicilio social en Alcalá de Henares, Paseo de Pastrana nº 1 (Madrid).

PRIMERO. Actividad y Registro.

La Correduría desempeña una actividad mercantil que, conforme el Art. 26.1 de la Ley 20/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, conste en la mediación en los contratos de seguros privados, sin mantener vínculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial a quienes demanden la cobertura de los riesgos que se encuentren expuestos sus personas, sus patrimonios, sus intereses o responsabilidades.

La Correduría se encuentra inscrita en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, de corredores de reaseguros y de sus altos cargos con el número de registro **J1676**. Dicho registro es público y puede ser consultado remitiendo escrito a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, o bien consultado en la página Web de la misma: <http://www.dgsfp.mineco.es>.

SEGUNDO. Servicio de Atención al Cliente.

La Correduría dispone de un Servicio de Atención al Cliente para atender y resolver las quejas y reclamaciones en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de presentación. Dichas quejas pueden interponerse ante CEVS Gestión de Redes S.L.U., con domicilio en Madrid, c/ López de Hoyos, 190

TERCERO. Protección de datos de carácter personal.

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, el Cliente queda informado de que los datos de carácter personal solicitados por La Correduría serán objeto de tratamiento y registro en un fichero automatizado.

La recogida y tratamiento de los Datos Personales tiene como finalidad el mantenimiento de la relación establecida entre La Correduría y sus Clientes: el asesoramiento e información en la contratación y durante la vigencia de los contratos de seguro y productos financieros, asistencia y asesoramiento en caso de siniestro, así como el envío, por medios tradicionales y electrónicos, de información acerca de productos y servicios ofrecidos por la Correduría, actualmente y en el futuro.

Igualmente, el Cliente autoriza a que la Correduría le mande información o publicidad sobre sus productos aun en el caso de no tener ningún contrato de seguro en vigor en ese momento.

Asimismo el Cliente consiente en la cesión de los datos a las Entidades Aseguradoras para la confección de los proyectos y ofertas, emisión de seguros pertinentes y gestionar las prestaciones derivadas de los mismos, incluso la modificación subjetiva de la Aseguradora llegado el vencimiento del contrato.

Asimismo, se informa al Cliente de que puede ejercitar en todo momento, en relación con sus datos de carácter personal facilitados, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo que deberá dirigirse por escrito a la Correduría, como responsable del tratamiento de dichos datos, en el domicilio social indicado en la cabecera de este documento.

En cumplimiento de lo previsto en la LOPD y en el R.D. 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros Automatizados que contengan Datos de Carácter Personal, la Correduría ha adoptado las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal que el Cliente le facilite, así como para evitar su alteración, pérdida o tratamiento no autorizado.

CUARTO. Análisis objetivo.

El asesoramiento en materia de seguros privados que corresponde a la actividad de la Correduría se realiza por parte de esta mediante un análisis objetivo sobre la base de un estudio previo de un número suficiente, nunca inferior a tres, de contratos de seguro de entre los existentes en el mercado asegurador, para el riesgo objeto de la cobertura, que permite a la Correduría formular una proposición de aseguramiento adecuada a las necesidades del Cliente.

NOMBRE: _____

D.N.I. _____

Fdo.: _____